

### PERFIL DE CARGO: Conductor

<b>Objetivo del cargo</b>	Contar con un funcionario(a) Conductor que pueda trasladar a usuarios(as) como a equipos de salud dentro y fuera de la comuna en condiciones de seguridad.
<b>Calidad Jurídica</b>	Contrato Indefinido, Categoría F de la Ley N°19.378
<b>Fecha de ingreso</b>	01 de Noviembre de 2020.
<b>Grado</b>	Según antecedentes de postulante seleccionado, ajustado a carrera funcionaria.
<b>Requisitos Específicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia Enseñanza Media</li> <li>• Licencia de Conducir Profesional A2 A3</li> <li>• Deseable Curso Manejo a la Defensiva</li> <li>• Conocimiento básico del Modelo de Salud familiar y Comunitario.</li> <li>• Manejo de extintor y Deseable uso DEA</li> <li>• Deseable Curso RCP</li> <li>• Deseable Conocimientos de Mecánica Básica</li> <li>• Deseable Manejo del PC nivel usuario</li> <li>• Deseable experiencia en Atención Primaria de salud mínima de un año.</li> </ul>
<b>Condiciones Personales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud física y mental compatible al cargo.</li> <li>• Capacidad para trabajar bajo presión y alta demanda.</li> <li>• Orientación al buen trato del usuario.</li> <li>• Capacidad de trabajar en equipo</li> </ul>
<b>Funciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trasladar usuarios(as) desde distintos puntos de la comuna para recibir atención de salud cuando lo requiera y no puedan trasladarse por sus medios.</li> <li>• Trasladar al equipo de salud cuando se requiera.</li> <li>• Mantener un trato adecuado con los usuarios internos y externos.</li> <li>• Orientar e informar a los usuarios(as) como agente facilitador en la Atención de Salud.</li> <li>• Participación en campañas de salud según necesidad del CESFAM y sus dependencias.</li> </ul>
<b>Principales tareas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar a los equipos de Salud en tareas administrativas en domicilio (Rescates, Visitas Domiciliarias Integrales, Entrega de Citaciones, etc)</li> <li>• Mantenimiento y aviso oportuno a jefatura directa sobre mecánica e higiene del vehículo (Incluyendo revisiones técnicas, Revisión periódica de combustible, aceite, depósito de agua, luces, baliza e inventario del móvil).</li> <li>• Confirmar el adecuado funcionamiento de radio transmisión (hacer prueba radial con la Base antes de iniciar el turno).</li> <li>• Proporcionar los datos correctos (kilometraje y odómetro) al cargar combustible.</li> <li>• Informar oportunamente y por escrito, las novedades del servicio a quien corresponda.</li> <li>• Permanecer siempre en su puesto de trabajo, cuando no se encuentre realizando traslados.</li> <li>• Comunicar a la coordinación de movilización la salida y regreso de la base, así como los retrasos del móvil.</li> <li>• Llenado de Bitácora al inicio y término de su jornada de trabajo.</li> </ul>
<b>Resultados esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resolutividad de sus responsabilidades de manera eficiente y efectiva.</li> <li>• Excelente nivel de trato al usuario interno y externo.</li> <li>• Pro actividad e iniciativa.</li> <li>• Alto nivel de adaptabilidad al trabajo.</li> <li>• Excelente disposición al trabajo en equipo.</li> <li>• Alta motivación por la permanencia y asistencia a sus funciones.</li> <li>• Capacidad de contención al usuario y manejo de conflictos.</li> <li>• Conducta funcionaria, tendiente a respetar conducto regular institucional, normas e instrucciones.</li> <li>• Capacidad de autocontrol frente a situaciones de alto nivel de estrés con usuarios externos e internos.</li> </ul>

## COMPETENCIAS REQUERIDAS

### 1.- Competencias Corporativas

**Aprendizaje Permanente:** Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.

**Comunicación efectiva:** Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.

**Orientación a la excelencia:** Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.

**Orientación al usuario:** Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.

**Proactividad y adaptación al cambio:** Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.

**Trabajo en equipo:** Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

### 2.- Competencias Técnicas

- Manejo de herramientas para resolución de conflictos.
- Conocimiento de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud.
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 20.584 que regula los "Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.966 que regula "Las Garantías explícitas en salud".
- Conocimiento y manejo de la Ley N° 19.813 y los indicadores de atención primaria de salud.
- Conocimiento informático de nivel medio.
- Capacidad de cumplir con la normativa técnica y laboral vigente.

### 3.- Competencias de Gestión

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Resolutividad en la atención.
- Visión de género.
- Manejo de la estructura político administrativo en el sector salud.
- Manejo de redes asistenciales.
- Administración de programas de salud y sistemas de garantías

### 4.- Competencias procedimentales y actitudinales:

- Buen trato hacia los/las usuarios/as internos/as y externos/as.
- Compromiso organizacional.
- Actitud empática frente a las necesidades y/o requerimientos de las /los usuarios/as externas/os e internas/os.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y relacionales.
- Manejo de la frustración.
- Poseer liderazgo para trabajar en equipo.
- Iniciativa para el desarrollo de la actividad laboral.
- Responsabilidad con horarios, trabajos y plazos establecidos.
- Poseer habilidades para el desarrollo óptimo del cargo.
- Asertividad.
- Adaptabilidad
- Creatividad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Respeto
- Principio de Probidad.

*Padre Hurtado, Agosto 2020*

*Realizado por : TS Damaría Jiménez Ugalde. T Social. Jefe de Recursos Humanos DISAL*

*Revisado y aprobado : EU Ana Miranda Ramírez. Directora de Salud*